

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE JULIO

En el municipio de Juárez, N. L., siendo las dieciséis horas del día veintiocho de julio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Emilio Carranza número doscientos cinco del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Enrique Guzmán Esquivel, Consejero Presidente; C. Elizabeth Menchaca González, Consejera Secretaria en funciones ; así como el C. Juan Carlos Castro Medellín, Consejero Vocal en funciones. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Margarita de Jesús Lozano Martínez, representante suplente del Partido Morena; C. María de Jesús Galarza Castillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Juan Edgar Moctezuma Robledo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; C. Dora Alicia Salinas Garza, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de julio de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de julio de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes



se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de julio de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de julio; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que a la fecha no se habían presentado solicitudes de algún partido político o acreditaciones. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día trece de agosto de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Elizabeth Menchaca González, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

*Margarita de Jesús López*



C. Enrique Guzmán Esquivel  
Consejero Presidente



C. Elizabeth Menchaca González  
Consejera Secretaria



C. Juan Carlos Castro Medellín  
Consejero Vocal

Representante  
del Partido Revolucionario Institucional



Representante del Partido  
de la Revolución Democrática



Representante  
del Partido Morena

Representante  
del Partido Movimiento Ciudadano

